

Parte A – PRIMERA PARTE DE LA PRIMERA PRUEBA
PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Ejercicio	Elementos de valoración	Indicadores	Nota
Use of English.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento adecuado de los aspectos lingüísticos, gramaticales, léxicos y fonéticos planteados. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad en la resolución de las cuestiones propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> Corrección en las respuestas a las cuestiones planteadas. 	3
Traducción inversa (Español-Inglés).	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación y coherencia con el texto original. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del registro y léxico adecuados al texto de origen. Utilización de los recursos lingüísticos, estilísticos y culturales que permitan conservar la intencionalidad textual en un contexto intercultural y las características formales y estilísticas del texto original. 	1
	<ul style="list-style-type: none"> Riqueza y capacidad expresiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Variedad y precisión del léxico y de las estructuras sintácticas utilizadas. Fluidez y naturalidad en la expresión. Ausencia de calcos de naturaleza sintáctica, morfológica o léxica respecto a la lengua original. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Corrección ortográfica, gramatical y léxica. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del lenguaje con corrección morfosintáctica y ortográfica. Riqueza en la selección de estructuras sintácticas ordenadas y lógicas. 	
Traducción directa (inglés - español)	Adecuación y coherencia con el texto original.	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del registro y léxico adecuados al texto de origen. Utilización de los recursos lingüísticos, estilísticos y culturales que permitan conservar la intencionalidad textual en un contexto intercultural y las características formales y estilísticas del texto original. 	1
	Riqueza y capacidad expresiva.	<ul style="list-style-type: none"> Variedad y precisión del léxico y de las estructuras sintácticas utilizadas. Fluidez y naturalidad en la expresión. Ausencia de calcos de naturaleza sintáctica, morfológica o léxica respecto a la lengua original. 	

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

**Parte B – SEGUNDA PARTE DE LA PRIMERA PRUEBA
DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO**

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Elementos de valoración		Indicadores	Nota
Conocimiento del tema.		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo del tema. • La información es pertinente y está actualizada. • Muestra precisión en los conceptos. 	1,5
Estructura y planteamiento.		<ul style="list-style-type: none"> • Hace una introducción y una conclusión. • Se desarrollan todos los apartados expresados en el tema. • Relaciona las distintas partes del tema entre sí. • La estructura facilita su comprensión. • Hay equilibrio en todas las partes que desarrolla. 	1,5
Contribución del tema al desarrollo de la asignatura.		<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con la práctica docente. • Planteamiento original e innovador. 	0,5
Criterios de corrección gramaticales, ortográficos y discursivos de la lengua.		Indicadores	Nota
Exposición del tema	Uso de la lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje con terminología adecuada. • No se aprecian errores de sintaxis o morfología. 	1
	Claridad expositiva.	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura en lengua inglesa es fluida y ágil, con pronunciación, ritmo y entonación apropiados. • Dicción y tono de voz adecuados. • Lenguaje no verbal apropiado. 	0,5

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Elementos de valoración		Indicadores	Nota
Revisión de la programación.		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación, originalidad e innovación. • Inclusión de, al menos, todos los apartados establecidos en la normativa vigente. • Bibliografía y webgrafía. 	0,5
Exposición y defensa de la programación.		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación completa, bien estructurada, clara y coherente con especial atención a: <ul style="list-style-type: none"> • Motivación para la temporalización empleada. • Adecuación de los contenidos y metodología al nivel seleccionado. • Adquisición de las competencias a través de los contenidos. • Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado. • Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente. • Claridad y coherencia en la defensa. 	2
Criterios de corrección gramaticales, ortográficos y discursivos de la lengua.		Indicadores	Nota
Exposición de la programación.	Uso de la lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje con terminología adecuada. • No se aprecian errores de sintaxis o morfología. 	1
	Claridad expositiva.	<ul style="list-style-type: none"> • La exposición en lengua inglesa es fluida y ágil, con pronunciación, ritmo y entonación apropiados. • Dicción y tono de voz adecuados. • Lenguaje no verbal apropiado. 	0,5

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Elementos de valoración		Indicadores	Nota
Organización y contextualización.		<ul style="list-style-type: none"> Contextualiza la unidad didáctica a la realidad del centro. Orden en la exposición de cada apartado. Es coherente con la programación presentada. Desarrollo completo de la unidad. 	1,5
Adecuación a los elementos del currículo correspondiente.		<ul style="list-style-type: none"> Los contenidos son los que se marcan en el currículo. Las actividades son motivadoras para todo el alumnado, adaptadas a diferentes necesidades, graduadas y se pueden resolver utilizando diferentes recursos. Los procedimientos e instrumentos de evaluación son variados y están acordes con los criterios de evaluación, objetivos o resultados de aprendizaje y competencias básicas. Se tienen en cuenta las medidas de atención a la diversidad. La UD es original y creativa y propone una metodología activa y participativa. Claridad y concreción en la exposición. 	3
Criterios de corrección gramaticales, ortográficos y discursivos de la lengua.		Indicadores	Nota
Exposición de la unidad didáctica	Uso de la lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> Utilización correcta del lenguaje con terminología adecuada. No se aprecian errores de sintaxis o morfología. 	1
	Claridad expositiva.	<ul style="list-style-type: none"> La exposición en lengua inglesa es fluida y ágil, con pronunciación, ritmo y entonación apropiados. Dicción y tono de voz adecuados. Lenguaje no verbal apropiado. 	0,5

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

ACCESO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CUERPOS DOCENTES A OTROS CUERPOS DOCENTES, INCLUIDOS EN UN SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN SUPERIOR

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Elementos de valoración		Indicadores	Nota
Conocimiento del tema.		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo del tema. • La información es pertinente y está actualizada. • Muestra precisión en los conceptos. 	1,5
Estructura y planteamiento.		<ul style="list-style-type: none"> • Hace una introducción y una conclusión. • Se desarrollan todos los apartados expresados en el tema. • Relaciona las distintas partes del tema entre sí. • La estructura facilita su comprensión. • Hay equilibrio en todas las partes que desarrolla. 	1,5
Contribución del tema al desarrollo de la asignatura.		<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con la práctica docente. • Planteamiento original e innovador. 	0,5
Criterios de corrección gramaticales, ortográficos y discursivos de la lengua.		Indicadores	Nota
Exposición del tema	Uso de la lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje con terminología adecuada. • No se aprecian errores de sintaxis o morfología. 	1
	Claridad expositiva.	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura en lengua inglesa es fluida y ágil, con pronunciación, ritmo y entonación apropiados. • Dicción y tono de voz adecuados. • Lenguaje no verbal apropiado. 	0,5

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

ACCESO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CUERPOS DOCENTES A OTROS CUERPOS DEL MISMO SUBGRUPO Y NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO. DISTINTA ESPECIALIDAD.

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Elementos de valoración		Indicadores	Nota
Conocimiento del tema.		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo del tema. • La información es pertinente y está actualizada. • Muestra precisión en los conceptos. 	1,5
Estructura y planteamiento.		<ul style="list-style-type: none"> • Hace una introducción y una conclusión. • Se desarrollan todos los apartados expresados en el tema. • Relaciona las distintas partes del tema entre sí. • La estructura facilita su comprensión. • Hay equilibrio en todas las partes que desarrolla. 	1,5
Contribución del tema al desarrollo de la asignatura.		<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con la práctica docente. • Planteamiento original e innovador. 	0,5
Criterios de corrección gramaticales, ortográficos y discursivos de la lengua.		Indicadores	Nota
Exposición del tema	Uso de la lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje con terminología adecuada. • No se aprecian errores de sintaxis o morfología. 	1
	Claridad expositiva.	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura en lengua inglesa es fluida y ágil, con pronunciación, ritmo y entonación apropiados. • Dicción y tono de voz adecuados. • Lenguaje no verbal apropiado. 	0,5

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

ACCESO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CUERPOS DOCENTES A OTROS CUERPOS DEL MISMO SUBGRUPO Y NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO. MISMA ESPECIALIDAD.

ELEMENTOS DE VALORACIÓN, INDICADORES Y VALORACIONES

Elementos de valoración		Indicadores	Nota
Revisión de la programación.		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación, originalidad e innovación. • Inclusión de, al menos, todos los apartados establecidos en la normativa vigente. • Bibliografía y webgrafía. 	0,5
Exposición y defensa de la programación.		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación completa, bien estructurada, clara y coherente con especial atención a: <ul style="list-style-type: none"> • Motivación para la temporalización empleada. • Adecuación de los contenidos y metodología al nivel seleccionado. • Adquisición de las competencias a través de los contenidos. • Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado. • Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente. • Claridad y coherencia en la defensa. 	2
Criterios de corrección gramaticales, ortográficos y discursivos de la lengua.		Indicadores	Nota
Exposición de la programación.	Uso de la lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje con terminología adecuada. • No se aprecian errores de sintaxis o morfología. 	1
	Claridad expositiva.	<ul style="list-style-type: none"> • La exposición en lengua inglesa es fluida y ágil, con pronunciación, ritmo y entonación apropiados. • Dicción y tono de voz adecuados. • Lenguaje no verbal apropiado. 	0,5

VºBº El presidente de la Comisión

La secretaria de la Comisión

Fdo: D. Antonio Megido González

Fdo: Dña. María Díaz Díaz

ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INGLÉS

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

ASPECTOS GENERALES

PRIMERA PRUEBA:

Demostración de los conocimientos específicos de la especialidad INGLÉS

1. CONSTA DE:

- 1.1. PARTE A, prueba práctica. Tiempo máximo para su ejecución 2 horas. Calificación máxima de 5 puntos.
- 1.2. PARTE B, desarrollo por escrito de un tema. Tiempo máximo para su realización 2 horas. Calificación máxima de 5 puntos. Para la realización de esta parte se elegirá un tema entre 5 extraídos en un sorteo público para todos los tribunales de la especialidad.

2. ASPECTOS GENERALES:

- 2.1. La prueba A constará de un total de 3 ejercicios prácticos. Cada uno de estos ejercicios tendrá un valor máximo de: Use of English 3 puntos, traducción inversa 1 punto y traducción directa 1 punto.
- 2.2. Será preciso realizar las dos partes de la prueba, siendo excluidas las personas que no se presenten a alguna de las partes.
- 2.3. No se considerará presentado a la Primera Prueba, cuando en alguna de sus partes no se consignen, como mínimo, los datos personales de identificación (Nombre, Apellidos y DNI –o número de pasaporte o de Tarjeta de identificación de extranjeros-) y, en el caso de la parte B, además el título del tema elegido.
- 2.4. La calificación de la PRIMERA PRUEBA será la suma de las calificaciones de la parte A y la parte B, que solo será calculada cuando la puntuación obtenida en cada una de dichas partes sea igual o superior a 1,25 puntos.
- 2.5. Para la superación de la PRIMERA PRUEBA deberá alcanzarse una calificación igual o superior a 5 puntos. Para pasar a la SEGUNDA PRUEBA será requisito imprescindible haber pasado la primera.

SEGUNDA PRUEBA

1. Será preciso realizar las dos partes de la prueba, siendo excluidas las personas que no se presenten a alguna de las partes, considerándose a todos los efectos como si no se hubiesen presentado.
2. La calificación de la SEGUNDA PRUEBA será entre 0 y 10 puntos, y se realizará de manera global teniendo en cuenta ambas partes, siendo requisito para superarla alcanzar un mínimo de 5 puntos. Valorándose la programación con un máximo de 4 puntos y la UD con un máximo de 6 puntos.

1. Consta de:

1.1. Presentación de una programación docente.

- 1.1.1. La programación que se presenta debe tener carácter personal y ser elaborada de forma individual por la persona aspirante.
- 1.1.2. La programación tendrá una extensión máxima de 30 hojas, excluidas la portada y la contraportada, DIN-A4 escritas a una sola cara y con letra tipo ARIAL 11 sin comprimir, incluidos anexos y los materiales de apoyo. Deberá contar con un índice numerado, que se entenderá incluido en el contenido de la programación, y en ella figurarán un mínimo de 15 unidades didácticas numeradas, de tal manera que cada una de ellas pueda ser desarrollada completamente en el tiempo asignado para su exposición. En el caso de que la programación didáctica no contara, al menos, con 15 unidades, la persona aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre 3 extraídos al azar por ella misma, del temario oficial de la especialidad.
- 1.1.3. En la portada de la Programación deberán figurar los datos personales de identificación (Nombre, Apellidos y DNI –o número de pasaporte o de tarjeta de identificación de extranjeros), así como el cuerpo y especialidad a la que se opta.
- 1.1.4. En el caso de que la programación docente no cumpla con la totalidad de los requisitos formales establecidos en el apartado 7.2.1.2.1. de la Resolución de convocatoria de 27 y 28 de febrero de 2018, y citados en los apartados anteriores, se considerará dicha programación como no presentada y en atención a lo establecido en el apartado 7.2.2. de la citada Resolución las personas que no realicen una de las partes de cualquiera de las pruebas, serán excluidas por no haber comparecido a la totalidad de la prueba, considerándose a todos los efectos como si se hubiesen retirado o no se hubiesen presentado a la prueba correspondiente.

1.2. Preparación y exposición de la Programación y de una Unidad Didáctica.

- 1.2.1. Para la exposición de la programación, el personal aspirante podrá utilizar la copia idéntica de la programación docente que deberá haber aportado previamente en el acto de entrega de la programación.
- 1.2.2. Para la exposición de la unidad didáctica, cada aspirante escogerá una de entre tres que se extraerán por sorteo de la totalidad de las que figuran en su programación. Si así lo prefiriese, la persona aspirante puede escoger presentar una Unidad didáctica elaborada sobre el contenido de un tema de los que constituyen el temario, escogido de entre tres extraídos al azar por ella misma, del temario oficial de la especialidad.
- 1.2.3. Para la preparación de la unidad didáctica y su exposición, cada aspirante podrá utilizar el material auxiliar que estime oportuno, incluido cualquier dispositivo electrónico con o sin conexión a Internet, así como un guión o equivalente (con una extensión máxima de una hoja DIN-A4 escrita por una cara, manuscrita o con letra ARIAL 11 sin comprimir), que deberá entregar al tribunal al término de la exposición.
- 1.2.4. El material auxiliar (incluidos los recursos informáticos, de proyección o conexiones a Internet) que precise cada aspirante, deberá ser aportado por él mismo.